

K O M I T E N J J C O N S U L T O R E S C I A . L T D A .

N O T A S A L O S E S T A D O S F I N A N C I E R O S

C O R R E S P O N D I E N T E A L P E R I O D O

T E R M I N A D O

A L 3 1 D E D I C I E M B R E D E 2 0 1 5

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2015.

1. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

KOMITENJJ CONSULTORES CIA. LTDA.: Está constituida en el Ecuador en Quito el 05 de Septiembre del 2008 y fue inscrita legalmente en el Registro Mercantil del Cantón, el 07 de Octubre del 2008.

OBJETO SOCIAL: La compañía se dedica principalmente a las actividades de: a) Asesoramiento en las ramas relacionadas con la comunicación, marketing, publicidad, relaciones públicas, imagen, identidad, branding, merchandising y b) Asesorar en investigación de mercados, segmentación y posicionamiento.

PLAZO DE DURACION: La compañía tendrá una duración de cincuenta años. El tiempo de duración podrá aumentar o disminuir según lo estipule la Ley.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA: Av. República del Salvador N35-126 y Portugal.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito.

RUC: 1792171377001

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estados financieros PYMES.

2.1. Bases de preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros de la compañía se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), mismas que fueron adoptadas por la Superintendencia de Compañías. En lo que se refiere a los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exige en algunos casos, emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de

aplicar políticas contables y que tengan relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecerán en notas adicionales, en el caso de que sean requeridas.

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "N IIF"

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (N IIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera N IIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.IC I.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera N IIF y la Resolución No. SC.IC I.CPA IFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera N IIF para PYMES.

La compañía califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

2.3. Moneda de presentación y moneda de curso legal

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la compañía opera.

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.

2.5. Importancia Relativa o Materialidad

Los hechos económicos se reconocen y se presentan de acuerdo a su importancia relativa. En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad se determina con relación al total de los activos y pasivos corrientes; al total de los activos y pasivos; al capital de trabajo o a los resultados del ejercicio, según corresponda. Como regla general, se siguió el criterio del 10% del valor de los activos totales, los cuales para el año 2015 la materialidad es de US\$ 3358.22

3. POLÍTICAS CONTABLES, CRITERIOS DE VALORACION Y PRINCIPIOS:

3.1. Activos

Es un recurso controlado por la entidad como resultado de operaciones pasadas, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

3.1.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y Equivalentes de Efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

Las conciliaciones bancarias se realizan mensualmente.

3.1.2. Activos Financieros

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales o por cobrar a clientes locales por las ventas realizadas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Para este año se mantiene la política de provisión de cartera de acuerdo a los lineamientos de orden financiero y fiscal, bajo el siguiente criterio:

Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

3.1.3. Propiedad y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Los costos de modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

Concepto	Vida útil
Muebles y Enseres	10 años
Máquinas y Equipos	10 años

Equipo de Computación

3 años

Retiro o Venta de Propiedad, Planta y Equipo.- La ganancia o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

3.2. Pasivos

Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a través de sucesos pasados, a los vencimientos de la cual, y para cancelarla la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

3.2.1. Pasivo Corriente

Dentro del pasivo corriente se registra obligaciones de pago por bienes o servicios que se ha adquirido la compañía ya que tiene una obligación presente legal o implícita en el curso ordinario del negocio y que tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

3.3. Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. (Impuesto a la renta por la utilidad generada)

3.4. Patrimonio

Patrimonio es la participación residual en los activos de una entidad una vez deducido todos sus pasivos.

3.4.1. Capital Suscrito:

En esta cuenta se registra el monto total del capital representado por el aporte de los accionistas.

3.4.2. Reserva Legal:

Exige la dotación a partir del beneficio de una reserva de carácter indisponible que viene a incrementar esa garantía inicial, ya que fundamentalmente esta reserva solo se podrá utilizar para el saneamiento de resultados negativos.

3.5. Ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se determinan por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

3.6. Costos y gasto

Son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, las salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones realizadas a los inversores de patrimonio.

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.7. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la compañía está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la compañía no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.8. Estado de Flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo está preparado según el método directo, su objetivo es medir las entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor y se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la compañía, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

4. SITUACIÓN FISCAL

Al cierre de los Estados Financieros la compañía no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la compañía.

5. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La compañía está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente.
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, logrando con ello la minimización del riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.

- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la compañía se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- **Política Jurídica:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la compañía, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación.
- **Política de seguros:** La compañía mantiene una política de seguros contra incendio y líneas aliadas, robo y/o asalto y equipo electrónico.
- **Política de RRHH:** La compañía cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, motivando permanentemente al valioso elemento Humano.

7. CALCULO DE LA TASA EFECTIVA IMPOSITIVA A REVELAR

La tasa impositiva media efectiva correspondiente al año 2015 **NO APLICA**

Al 31 de diciembre de 2015					
INFORMACIÓN A REVELAR					
Los importes y saldos que debe presentarse de acuerdo a la norma son los siguientes:					
Párrafo 79: Principales componentes del gasto (ingreso) por el I.R..					
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR					0.00
	Gasto (ingreso) fiscal relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias				
	Gasto (ingreso) por impuestos diferidos producidos por la reducción de la tasa impositiva				
	Gasto por Impuesto a la renta				0.00
PERDIDA CONTABLE				-33873,08	
	Impuesto a la tasa impositiva vigente del 22%				0.00

	Ahorro por ingresos exentos:			
	(Efecto fiscal de GND al calcular la ganancia fiscal)			
	Dividendos ganados y otras rentas exentas			-
	Gastos No Deducibles			0.00
	Pasivos por impuestos diferidos			-
	Impuesto a la renta por pagar			0.00
CALCULO DE LA TASA EFECTIVA IMPOSITIVA A REVELAR				
	Tasa impositiva aplicable			22.000%
	Dividendos ganados (Otras rentas)	-		0.000%
	Pasivos por impuestos diferidos	-		0.000%
	Activos por impuestos diferidos	-		0.00%
	Gastos No Deducibles	0.00		0.00%
	Tasa impositiva media efectiva			0.00%

6. ANALISIS DE CUENTAS

6.1. VENTAS

CUENTA	2015		2014	
	12 %	0 %	12 %	0 %
VENTAS	22.500,00	-	99.200,00	-

6.2. INGRESOS TOTALES

CUENTA	2015	2014
INGRESOS	22.500,00	99.200,00

6.3. COSTO DE VENTAS

CUENTA	2015	2014
COSTO DE VENTAS	-	-

6.4. GASTOS

CUENTA	2015	2014
GASTOS	56.373,08	92.814,05

6.5. UTILIDAD O PERDIDA NETA

CUENTA	2015	2014
UTILIDAD / PERDIDA NETA	(33.873,08)	6.385,95

6.6. PROVEEDORES NACIONALES

CUENTA	2015	2014
PROVEEDORES NACIONALES	2.269,57	7.088,31

6.7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

CUENTA	2015	2014
PROPIEDAD Y EQUIPO	5.538,35	5.538,35

6.8. CAPITAL SUSCRITO

CUENTA	2015	2014
PATRIMONIO	31.223,72	65.096,80

6.9. EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL FINAL DEL AÑO

CUENTA	2015	2014
EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL FINAL DEL AÑO	213,90	5.899,25



ALEMAN FLORES CARLOS
GERENTE GENERAL



COBA MALDONADO LENIN ALBERTO
CONTADOR